



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2007.

VISTO,

La nota 681/07 sobre renuncia de la Prof. Zulma ARAYA; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. ARAYA solicita la renuncia al cargo de JTP-Simple al Seminario de Formación Docente: Problemática de la Educación Superior,

Que no se hallan objeciones a la misma.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo el día 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar a partir del 08 de marzo de 2007 la renuncia de la **Prof. Zulma ARAYA**, en el cargo de JTP-Simple al **Seminario de Formación Docente: Problemática de la Educación Superior**, Sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE

RESOLUCION FHCS N° 158/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BISILIONI
DECANO
FHCS UNPSJB